



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

DIRECCION DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

31 de enero de 2018

Estimado(a) señor(a):

Han sido revisados los planos correspondientes al proyecto de REVISION DE FRACCIONAMIENTO (SEGREGACION), con la identificación siguiente:

- Número de Transacción:
06201R000974
- Antecedentes:
Tipo: SIRyC, Matricula* Índice
- Nombre de el(los) Propietario(s):
- Departamento
- Municipio:
- Identificación Catastral:
- Cantidad de Fraccionamientos revisados: 1

Revisión técnica finalizada. La delimitación física de las porciones es responsabilidad del profesional que firma y sella el plano. Favor anexar esta Resolución al documento o Escritura, cuando sea presentado en el RPRII.

Se hace constar que dichos planos han sido revisados Catastralmente y son congruentes con la información que se tiene controlada.

Atentamente,



Arq. Arlene Artiga de Armas
Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral

Nota Confidencial

La información contenida en este correo electrónico es confidencial y solo puede ser utilizado por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido.

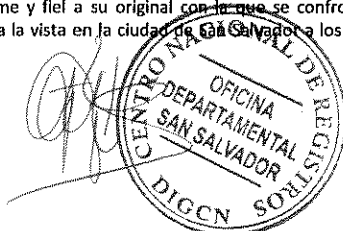
Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje es prohibida y será sancionada de acuerdo a la Ley.

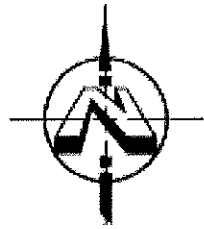
Si por error recibe este mensaje, Favor borrarlo inmediatamente.

La información contenida en este correo es para uso interno de la institución y no puede ni debe utilizar para fines diferentes. Nada en este correo electrónico se debe interpretar como firma electrónica bajo la ley aplicable.

Este es un mensaje automático, no se debe responder

La infrascrita Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, del Centro Nacional de Registros, con sede en San Salvador, CERTIFICA: Que las fotocopia que antecede es conforme y fiel a su original con la que se confrontó y que consta en una hoja escrita frente y que tuvo a la vista en la ciudad de San Salvador a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciocho



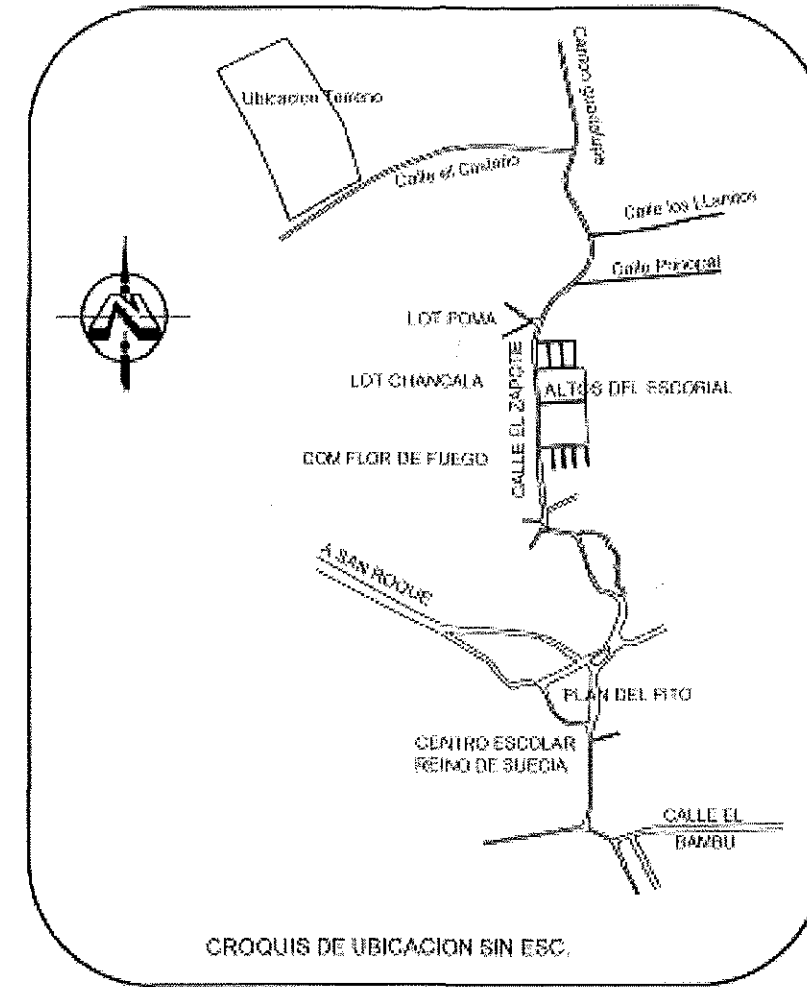


AREA DEL RESTO		
MOJON	RUMBO	DISTANCIA
1-2	S 60°57'47" W	21.06
2-3	N 21°35'02" W	20.00
3-4	S 59°27'58" W	12.00
4-5	N 22°52'06" W	16.00
5-6	N 28°57'19" W	30.05
6-7	N 64°07'28" E	29.89
7-8	S 35°49'29" E	14.06
8-9	S 33°21'07" E	25.75
9-10	S 27°22'50" E	1.71
10-1	S 17°15'52" E	22.96
A = 1,880.56 m2=2,690.70 v2		

PERIMETRO GENERAL		
MOJON	RUMBO	DISTANCIA
M1-M2	S 60°57'47" W	21.06
M2-M3	S 59°27'58" W	12.00
M3-M4	N 20°11'55" W	13.78
M4-M5	N 24°39'02" W	6.23
M5-M6	N 22°52'06" W	16.00
M6-M7	N 28°57'19" W	30.05
M7-M8	N 64°07'28" E	29.89
M8-M9	S 35°49'29" E	14.06
M9-M10	S 33°21'07" E	25.75
M10-M11	S 27°22'50" E	1.71
M11-M1	S 17°15'52" E	22.96
A = 2,114.31 m2=3,025.15 v2		

MATRICULA N° 68509392-00000
MAPA 0803RD1, PARCELA N° 407

SEGREGACION		
MOJON	RUMBO	DISTANCIA
1-2	S 59°27'58" W	12.00
2-3	N 20°11'55" W	13.78
3-4	N 24°39'02" W	6.23
4-5	N 59°27'58" E	12.00
5-1	S 21°35'02" E	20.00
A = 233.75 m2=107.31 v2		



PROYECTO: SEGREGACION	PROPIETARIO:
UBICACION:	AREA: A = 2,114.31 m2=3,025.15 v2
<p>REGISTRO NACIONAL DE ARQUITECTOS E INGENIEROS RECTOR ANTONIO FLORES MARTINEZ IC-0363 INGENIERO CIVIL</p>	FECHA: ENERO / 2018
	ESCALA: 1:500
PRESENTA:	LEVANTO: RAUL RIVERA DIBUJO: JUAN RAMOS REVISO:
	HOJA 1/1

La infrascrita Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, del Centro Nacional de Registros, con sede en San Salvador, CERTIFICA: Que la fotocopia que antecede es conformes y fiel a su original con la que se confronto y que constan en una hoja escrita frente que tuve a la vista en la ciudad de San Salvador a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciocho

